MUNICIPALIDAD DE R.I. 3 CORRALES
Avda. Principal R.I. 3 Corrales esq. San Roque González de Santa Cruz
Teléfono: 0982 - 420 - 554
E-Mail: municipalidad.ri3corrales@hotmail.com
R.I.3 Corrales - Paraguay

R.I. 3 Corrales, 23 de febrero del 2022

Señores
Dirección de Normas y Control de la DNCP
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de R.I. 3 Corrales, me dirijo a usted con el objeto de manifestar lo siguiente con relación al procedimiento de CD para **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ID 407039** específicamente en cuanto a la observación de la DNC (**El presente proceso licitatorio de la referencia, no se encuentra comprendido entre las competencias y/o atribuciones previstas en la Ley Orgánica Municipal" N° 3966/2010)**
Al respecto, la Ley 3966/10 establece: De las Funciones Municipales Artículo 12.- Funciones….. ***Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior y de conformidad a las posibilidades presupuestarias, las municipalidades, en el ámbito de su territorio, tendrán las siguientes funciones:*** 2. **En materia de infraestructura pública y servicios: a) la construcción, equipamiento, mantenimiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del municipio, incluyendo las calles, avenidas, parques, plazas, balnearios y demás lugares públicos.**

SE ACLARA QUE LA CALLE SE DENOMINA CAPILLITA DEL DISTRITO DE LA CONVOCANTE.

Atentamente.

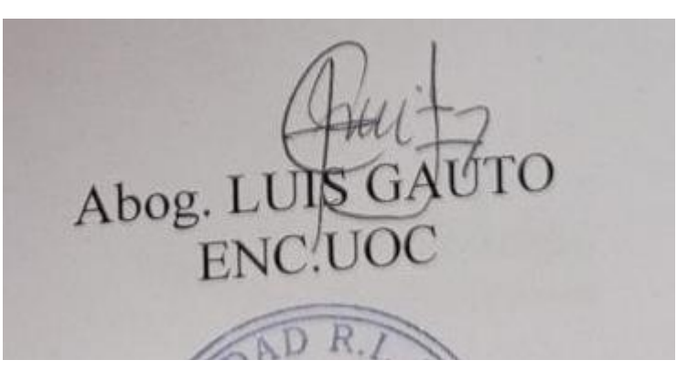

MUNICIPALIDAD DE R.I. 3 CORRALES

Avda. Principal R.I. 3 Corrales esq. San Roque González de Santa Cruz
Teléfono: 0982 - 420 - 554
E-Mail: municipalidad.ri3corrales@hotmail.com
R.I.3 Corrales - Paraguay